GORE-ICA

GOBIERNO REGIONAL
ICA

Charla de Sensibilización sobre Control Interno

OBJETIVO DE LA CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE CONTROL INTERNO

Que todos los funcionarios públicos, conciban al Control Interno como una **herramienta de gestión** que permite minimizar los riesgos en la gestión pública, contribuyendo así al buen desempeño y a la ética en la acción pública, y por ende al logro de los objetivos institucionales de sus Entidades

AGENDA

1. **CONTROL GUBERNAMENTAL Y CONTROL INTERNO.**
2. CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN PARA RESULTADOS.
3. LA GESTIÓN POR PROCESOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

EL CONTROL GUBERNAMENTAL

Art. 6° de la Ley N° 27785

Consiste en:

- ✓ Supervisión
- ✓ Vigilancia
- ✓ Verificación

De los actos y resultados de la gestión pública

respecto a:

- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Transparencia y
- ✓ Economía

Para:

El adecuado uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas.

TIPOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Control Gubernamental
Ley N° 27785

- Control Interno
- Control Externo

CONTROL EXTERNO

Conjunto de:

- políticas
- Normas
- métodos
- Procedimientos técnicos

Ejecutados por:

- Contraloría General (CGR)
- Órgano de control institucional (OCI)
- Sociedades de Auditoria

con el objetivo

Supervisar, vigilar y verificar la gestión, la capacitación y el uso de los recursos y bienes del Estado

¿Qué es el Control Interno?

Un proceso de gestión integral, continuo y dinámico diseñado para enfrentar riesgos.

Mecanismos de verificación, supervisión y vigilancia para ayudar a lograr la misión de la institución y de sus objetivos, contribuyendo a reducir la corrupción en las entidades.

Los responsables del Control Interno son el titular, funcionarios y servidores.

ROLES Y OBLIGACIONES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO

LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dictar la la normativa que oriente la efectiva implantación del Control Interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación

Entidad Pública

- Titular
- Funcionarios
- Servidores

Implementar Obligatoriamente su Sistema de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos.

Sistema Nacional de Control

- CGR
- OCI

Evaluar el control interno en las entidades del Estado.

Gobierno Regional de Ica

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

OPERACIONALES

a) Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y calidad en la prestación de servicios.

b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de perdida.

DE CUMPLIMIENTO

c) Cumplir la normativa aplicable a la entidad y a sus operaciones.

d) Promover la rendición de cuentas

DE INFORMACIÓN

e) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

ORGANIZACIONALES

f) Fomentar la práctica de valores institucionales.

FUNDAMENTOS DEL CONTROL INTERNO

Formula Triple "A" del Control Interno

AUTOCONTROL

TODO FUNCIONARIO Y SERVIDOR DEL ESTADO DEBE:

- Controlar su trabajo.
- Detectar deficiencias o desviaciones.
- Efectuar correctivos para el mejoramiento.

AUTORREGULACIÓN

TODA INSTITUCIÓN DEBE:

- Desarrollar disposiciones, métodos y procedimientos para asegurar la eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad en los resultados.

AUTOGESTIÓN

TODA INSTITUCIÓN DEBE:

Ejecutar, coordinar y evaluar las funciones a su cargo con sujecicón a la normativa aplicable y objetivos previstos.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

Qué es?

Conjunto de Planes, Principios, Normas, Procedimientos, Sistema de Información, Acciones y Actividades

Qué busca?

Alcanzar los objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente en cada una de sus dependencias

SCI

Cómo funciona?

De manera interdependiente e interrelacionada

COMPONENTES DEL SCI

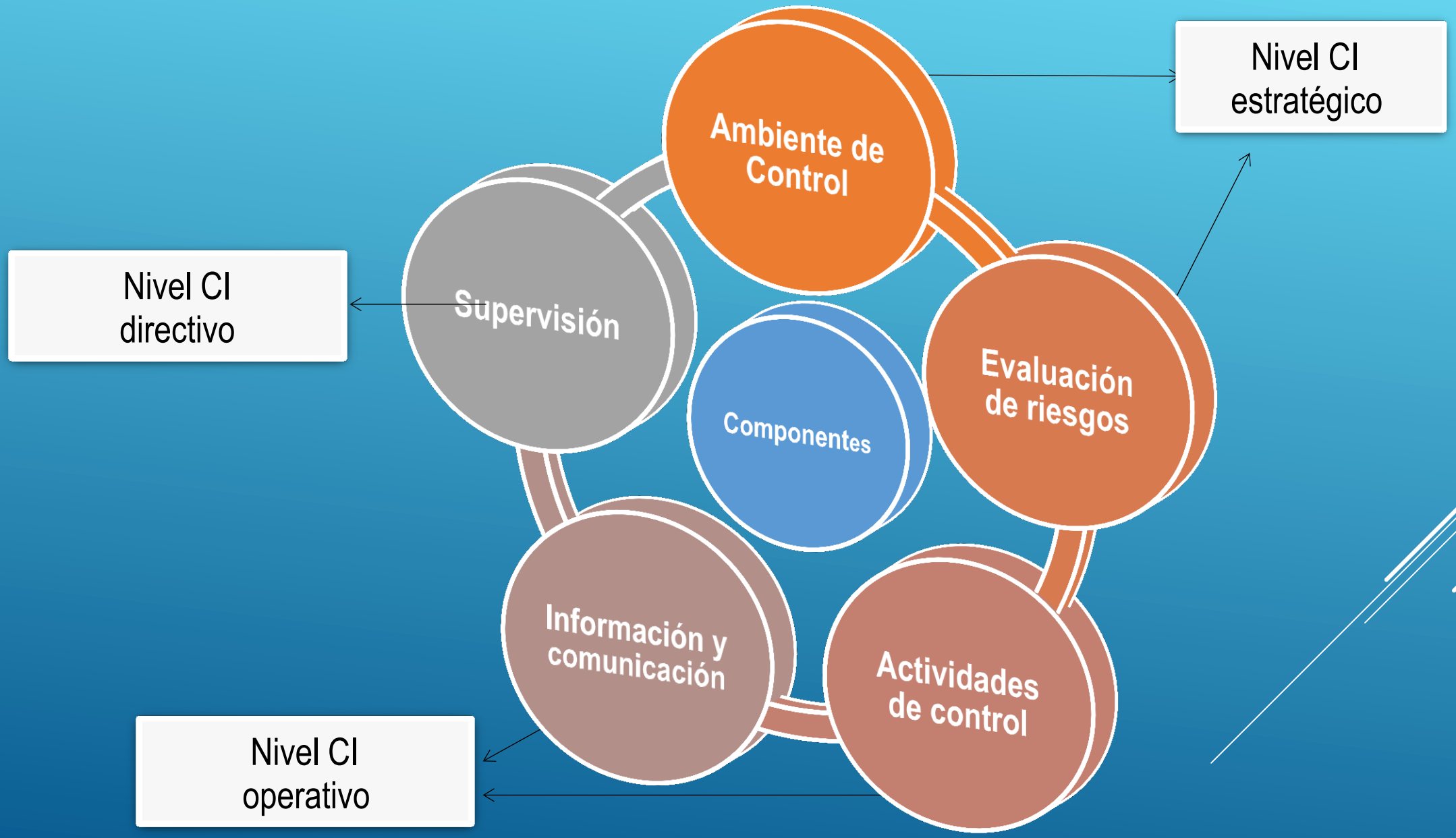

BENEFICIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

SCI => SISTEMA INMUNOLÓGICO DE LA ENTIDAD

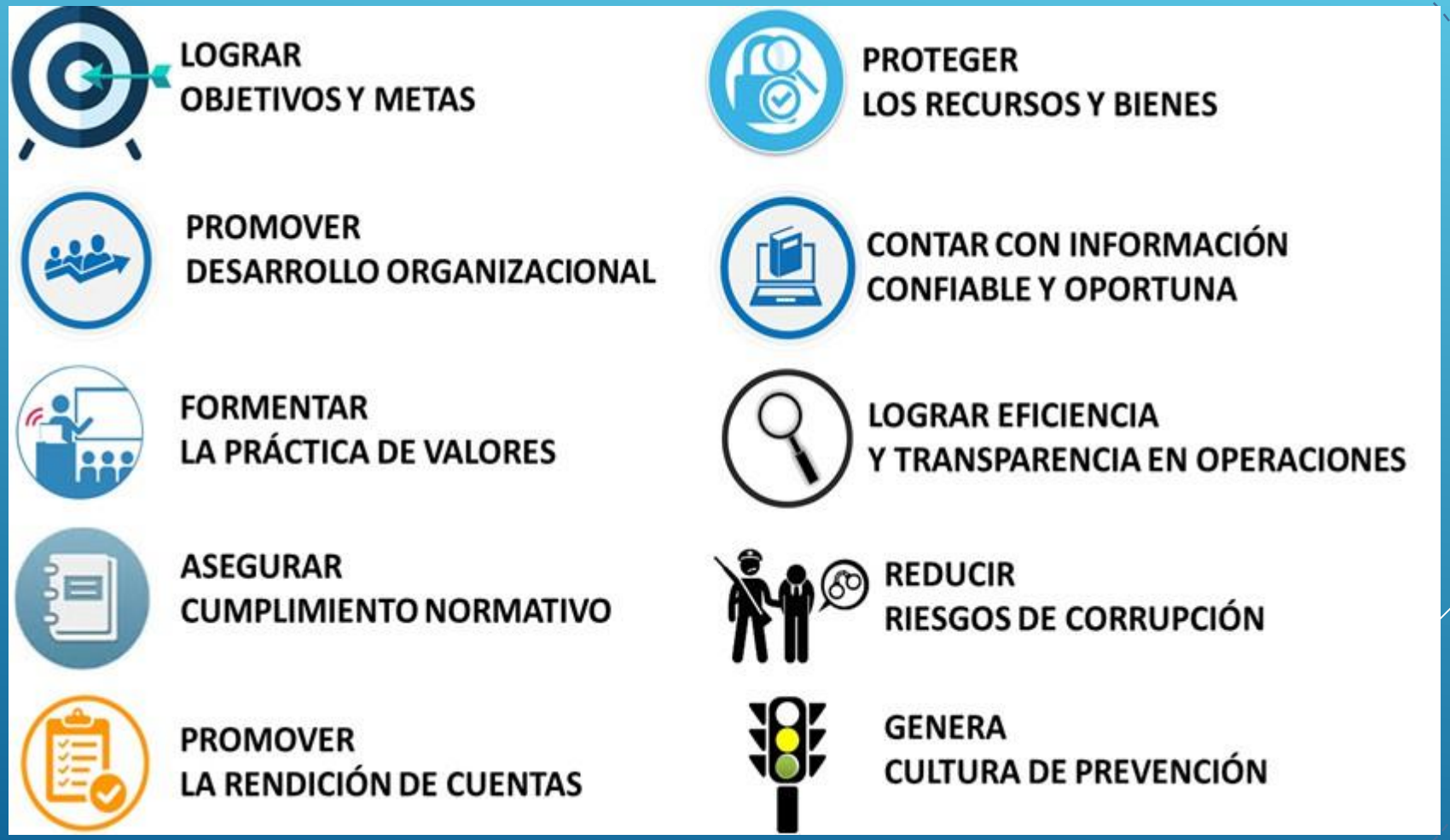

Componentes del Sistema de Control Interno

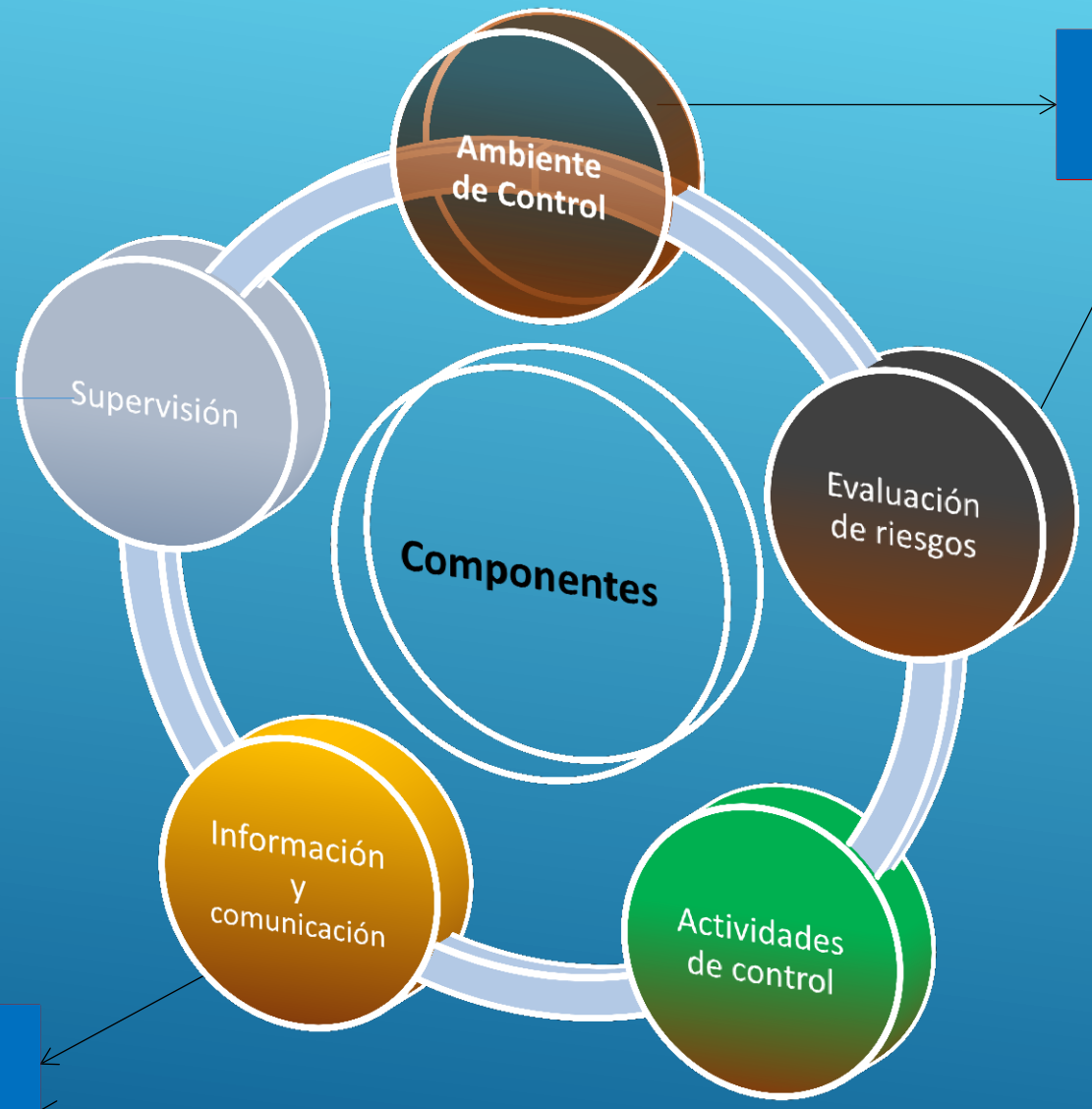

Control Interno estratégico

Control Interno de evaluación

Control Interno operativo

MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

Implementación del Sistema de Control Interno por Fases

Planificación

Etapa I

Acciones preliminares

1. Suscribir Acta de Compromiso
2. Conformar Comité de CI
3. Sensibilizar y capacitar a directivos y personal en CI

Etapa II
Identificación de brechas

4. Elaborar el Programa de trabajo para realizar el diagnostico del SCI.
5. Realizar el Diagnóstico de SCI

Etapa III
Elaboración del Plan de Trabajo para el cierre de brechas

6. Elaborar el Plan de Trabajo con base en los resultados del Diagnóstico de SCI

Ejecución

Etapa IV

Cierre de brechas

7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo

Evaluación

Etapa V

Reportes de evaluación y mejora continua

8. Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI
9. Elaborar un Informe Final
10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI

IMPLEMENTACIÓN DEL SCI – FASE DE EJECUCIÓN

La fase de ejecución está compuesta por las siguientes actividades:

Implementación a Nivel de Entidad

En concordancia con los componentes de CI.

Implementación a Nivel de Procesos

Identificación de procesos, diagramas de flujo, priorización de los procesos, mejoras al proceso.

FACTORES CLAVES DE ÉXITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

- ✓ **En relación a la asignación de competencias:**
  - Comprender que el Control Interno es responsabilidad fundamental de los gestores de las entidades.
  - Que cada colaborador a todo nivel es parte del control interno

- ✓ **En relación a la concepción del Control Interno:**
  - Conocer y entender el modelo y la importancia de contar con un buen SCI.
  - Comprender que el SCI es una herramienta de gestión.

- ✓ **En relación a la actitud titulares y funcionarios:**
  - No percibir que el CI como amenaza, que solo contribuye con la labor de auditoria.
  - Predicar con el ejemplo (valores, conductas y cumplimiento de reglas).